

La Cuarta Transformación: ¿hacia una nueva transformación inconclusa?

The Fourth Transformation: Towards a new unfinished transformation?

Job Hernández Rodríguez

El artículo enlaza los elementos económicos y políticos del contexto en que ocurrió el triunfo de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) en México. Asimismo, discute las causas de esta victoria electoral y la naturaleza de la llamada “Cuarta Transformación”. Finalmente, analiza las dificultades que tiene el desarrollo de un programa de cambio paulatino de las instituciones y la economía heredadas.

Palabras clave: neoliberalismo, reforma democrática, Estado de contrainsurgencia, Cuarta Transformación, reforma administrativa del Estado.

The article links the economic and political elements of the context in which the triumph occurred by Andrés Manuel López Obrador (AMLO) in México. It also discusses the causes of this electoral victory and the nature of the so called “Fourth Transformation”. Finally, it analyzes the difficulties that the development of a program of gradual change of the inherited institutions and economy has.

Keywords: neoliberalism, democratic reform, counterinsurgency state, fourth transformation, state administrative reform.

Fecha de recepción: 31 de marzo de 2022

Fecha de dictamen: 3 de abril de 2022

Fecha de aprobación: 3 de mayo de 2022

LA ECONOMÍA DIRIGIDA POR EL MERCADO

El contundente triunfo electoral de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) en las elecciones presidenciales mexicanas de 2018¹ significó el cierre definitivo de dos procesos de transformación social impulsados durante cuatro largas décadas por las élites dominantes.

En primer lugar, la reestructuración económica de orientación neoliberal, que prometió mayores niveles de desarrollo y bienestar mediante la subordinación de la economía mexicana a los circuitos internacionales del capital y del reposicionamiento del mercado como regulador eminente del metabolismo social, culminó en una dinámica de lento crecimiento, creación insuficiente de empleos, destrucción del campo mexicano, agudización de la desigualdad y empobrecimiento generalizado. Destacadamente, la eliminación de las restricciones institucionales y legales a la explotación del trabajo bajo el pretexto de su flexibilización, condujo a una caída catastrófica de los salarios y al predominio de la informalidad y la precarización laboral. Los logros en la distribución del ingreso y en la protección social alcanzados por la clase trabajadora después de la Revolución, fueron echados por la borda. Los núcleos sociales que constituían las bases fundamentales del poder político en México fueron depauperados sin misericordia, sobre todo el campesinado y la aristocracia obrera generada por los intentos de industrialización endógena. El mismo destino sufrió la clase media, que vio así bloqueadas sus esperanzas de ascender socialmente como lo había hecho en los años dorados del desarrollismo mexicano.

El paraíso prometido por la tecnocracia, que pareció alcanzarse en la primera mitad de la década de 1990, durante el mandato de Carlos Salinas de Gortari, se trocó en una apabullante pesadilla. El vistoso crecimiento de las exportaciones, el papel de socio comercial eminente de los Estados Unidos y la contención eficiente de la inflación no fueron suficientes para promover un ciclo estable de crecimiento ni para dotar al proyecto de modernización neoliberal de una base de apoyo político y social. Y los magros resultados económicos se tradujeron en altos niveles de desencanto, frustración, encono, desesperanza y anomia como marcas grabadas a fuego lento sobre la piel de la sociedad mexicana. No fue gratuito que Zermeño (1996), sin sospechar que lo peor vendría después, hablara de la “sociedad derrotada” para referirse a este momento extático de la historia nacional. De manera sumaria, los resultados de la vinculación

¹ Andrés Manuel López Obrador consiguió poco más de 30 millones de votos –53% de los emitidos– que lo convirtieron en el candidato más votado en la historia de México. La diferencia con su más cercano seguidor fue de 30 puntos. Y casi 15 millones de personas más votaron por él con respecto de 2012.

irrestricada a los circuitos del capitalismo mundial pueden sopesarse con un par de datos duros: durante el periodo 1982-2018 el crecimiento económico fue de 2% en promedio anual y el salario mínimo perdió dos terceras partes de su poder adquisitivo (CEPAL, 2014:51-53). Sobre este sustrato era poco lo que podía florecer en términos de prosperidad, paz, seguridad y bienestar.

De acuerdo con la narrativa neoliberal dominante, los problemas de la economía mexicana en las décadas de 1970 y 1980 surgieron por la excesiva intervención estatal, sobre todo en el ámbito de la política monetaria donde la falta de autonomía del banco central había conducido a una crisis inflacionaria mayúscula. Igualmente, una buena parte de los problemas se atribuyeron a la sobreprotección del trabajo a manos de sindicatos y gobierno, lo que pretendidamente condujo a costos laborales excesivos y desincentivos a la inversión privada. Pero a partir del llamado “error de diciembre” de 1994 ese relato comenzó a carecer de sentido. La inestabilidad, vulnerabilidad y fragilidad de la economía mexicana aparecieron en una economía abierta, de bajos salarios y con un banco central que gozaba de plena autonomía y amplio margen de maniobra para imponer una política monetaria restrictiva, completamente concordante con la ortodoxia económica del momento. La tan publicitada “estabilización” sólo fue momentánea. En realidad, como lo demostró la crisis de 2009, con la maduración del modelo neoliberal la economía mexicana se volvió más vulnerable a los choques externos y a los efectos de arrastre derivados de su extrema vinculación a la economía norteamericana.

Más exitosa para los fines del proyecto neoliberal fue la reestructuración/reconversión productiva. El abandono de la industrialización autónoma dirigida por el Estado, el progresivo asentamiento de zonas procesadoras de exportaciones, la decadencia de los ramos industriales tradicionales provocada por la apertura comercial, la privatización de los activos paraestatales, la mayor presencia de las inversiones extranjeras y el predominio de la fracción monopolista del capital reconfiguraron el rostro productivo de México. Destacadamente, la acumulación capitalista comenzó a girar en torno de nuevos ejes aglutinados en la industria de exportación dedicada a la producción de autopartes, televisores y electrónicos varios, fundamentalmente asentados en la frontera con Estados Unidos. Para Osorio (2004), esto configuró un nuevo patrón de acumulación capitalista, de especialización productiva para la exportación que, en el caso de México, no implicó la *reprimarización* de la economía, pero sí un cambio radical del contenido y el papel de la industria en el conjunto de la economía mexicana. Además, una de las consecuencias más notables, y de mayor repercusión en el ámbito político, fue la reconfiguración interna de la burguesía y la consecuente división del bloque de poder, toda vez que los sectores vinculados al mercado interno, comprometidos con el proyecto de sustitución de importaciones e ideológicamente nacionalistas, fueron relegados en el ámbito de los

negocios y francamente expulsados de las posiciones centrales al interior del aparato de Estado, que de esa manera comenzó a expresar los intereses del gran capital monopolista con cada vez mayor nitidez y exclusividad. Esta ruptura al interior de la clase dominante y la amarga disputa entre sus dos partes serán fenómenos de primer orden en la escena política mexicana a partir de 1988. El reagrupamiento de los derrotados y su alianza con la izquierda tradicional, a la que terminó hegemonizando, son dos fenómenos explicativos de la victoria de López Obrador en 2018.

LA REFORMA DEMOCRÁTICA FALLIDA Y EL ESTADO DE CONTRAINSURGENCIA

Con la victoria electoral de AMLO también se cerró el largo proceso histórico denominado “reforma democrática”, es decir, la transformación política desde arriba que inició con las modificaciones a la legislación electoral en 1976, cuando el régimen aceptó la legalización de los partidos opositores, se inició el auto-desmantelamiento del sistema de partido único y se construyó un régimen de competencia electoral pluripartidista.² Esta peculiar “revolución pasiva” o “transformismo” a la mexicana, pensada para evitar la caída abrupta y catastrófica de un régimen autoritario cercado por el reclamo democrático de un vasto conjunto de actores sociales, implicó la reducción paulatina y gradual de la presencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI) al interior del aparato de Estado, sobre todo en el poder Legislativo; pero, paradójicamente, evitó su desaparición histórica en un momento de la historia universal en que otros autoritarismos fenecieron. La oposición ganó así, esforzadamente, presidencias municipales, diputaciones y gubernaturas, pero a costa de recortar las aristas más filosas de sus programas de cambio o pactar, en los peores casos, vergonzosas “concertaciones”.³

² Para Navarrete Vela (2019:XII) lo que surgió fue un “sistema de pluralismo moderado-excluyente” con predominio del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Acción Nacional (PAN) y Partido de la Revolución Democrática (PRD), vigente hasta 2015. Woldenberg, Salazar y Becerra (2005:63) prefieren caracterizarlo como “un Estado de partidos”, es decir, una situación en la que éstos adquirieron relevancia, constituyéndose en los ejes de la vida política nacional.

³ Las “concertaciones” fueron acuerdos tras bambalinas entre Carlos Salinas de Gortari y la dirigencia del PAN a partir de los cuales se le reconocieron algunos triunfos electorales a este partido a cambio de reconocer la legitimidad de un presidente surgido del fraude y apoyar el programa de reformas neoliberales. “Oposición leal” o “partido de colaboración” fueron los eufemismos para nombrar esta política inaugurada en las elecciones a gobernador de Guanajuato en 1991 (Loeza, 1999:498).

No obstante esta eliminación de los extremos más interesantes de la política mexicana, la transición democrática tuvo un cariz progresista visto desde el lado de los movimientos sociales, las luchas municipales, el sindicalismo y la sociedad civil. En lugar del asfixiante corporativismo se generaron espacios de participación ciudadana en las retículas del poder político, ejercicios democráticos en los intersticios del sistema de partidos y múltiples formas de organización colectiva que retaron con firmeza a la cultura política generada por el autoritarismo priista. Las luchas por el municipio libre al estilo de la Coalición Obrera, Campesina, Estudiantil del Istmo (COCEI), la insurgencia obrera contra el “charrismo” sindical, la movilización de masas impulsada por el movimiento urbano popular y las consultas/marchas zapatistas fueron momentos estelares en la genealogía de la ciudadanización y experiencias invaluablemente mediante las cuales la sociedad mexicana fue aprendiendo a opinar, organizarse, rebelarse y autogobernarse.

Así que el problema no fue tanto la transición a la democracia en sí misma sino su captura y traición a manos de los actores no democráticos que dieron marcha atrás a la reforma cuando vieron en peligro sus intereses. En ese sentido, la construcción gradual de un nuevo patrón de legitimidad en remplazo del anterior de cuño corporativo y paternalista —que daba protección a cambio de lealtad—⁴ sufrió dos golpes de muerte dirigidos a evitar el ascenso a la Presidencia de dos políticos nacionalistas de la vieja guardia, lo que habría significado el abandono del proyecto económico neoliberal. En 1988, esto ocurrió contra Cuauhtémoc Cárdenas mediante una escandalosa caída del sistema de conteo de los votos que posibilitó la presidencia de Carlos Salinas de Gortari, uno de los periodos de mayor crecimiento del proyecto neoliberal (sobre todo porque la mayoría de los activos estatales fueron privatizados o desincorporados, a la vez que se firmó el primer Tratado de Libre Comercio con América del Norte). Y en 2006, en una nueva variante, el fraude se dio contra Andrés Manuel López Obrador a partir de la imposición de un razonamiento matemático basado en una minúscula ventaja que favoreció al candidato del Partido Acción Nacional (PAN), Felipe Calderón,⁵ desestimándose la demanda de hacer un recuento de los votos y abriendo cauce a un violento periodo de gobierno que inauguró la fase final del neoliberalismo en México.

⁴ La idea de un nuevo patrón de legitimidad la expresa Osorio (2004:260-261) de la siguiente manera: “De un Estado que se legitimaba primordialmente por proveer a capas asalariadas y campesinas empleos más o menos estables, salarios menos pauperizados que los actuales y ciertas prestaciones de seguridad social, salud, vivienda, etcétera, hasta la década de 1970, pasamos a otro, calificado como Estado mínimo o austero, que obtiene obediencia de la población no porque beneficia o protege a sectores asalariados sino en tanto representante de la voluntad ciudadana expresada en consultas electorales transparentes”.

⁵ La ventaja fue de 0.58%, equivalente a escasos 243 934 votos.

Con este hecho se abortó definitivamente el intento de construcción de un régimen democrático en México: la guerra contra las drogas –utilizada para recuperar la maltrecha legitimidad de la segunda presidencia panista– metió al país en una espiral de violencia incontenible que cobró cerca de 200 mil víctimas, provocó un salto espectacular de la tasa de homicidios, convirtió a los feminicidios y desapariciones en problemas nacionales de primer orden, volvió a México el país más peligroso para el ejercicio del periodismo, lanzó a las fuerzas armadas a un protagonismo inédito y configuró un virtual estado de excepción (a partir de fallos de la Suprema Corte dirigidos a legalizar el uso expedito de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública).

Por supuesto, la violencia desaforada se incubaba desde tiempo atrás. En esa dirección, el resurgimiento de la guerrilla a partir de 1994 propició una acelerada concentración de medios de violencia en manos del Estado mexicano, expresada en el crecimiento continuo del número de efectivos, la puesta en práctica de nuevos cuerpos represivos (como la Policía Federal Preventiva, PFP), la aparición de cuerpos de élite entrenados en tácticas contrainsurgentes y la preponderancia de las instancias militares al interior del aparato estatal (como el Consejo Nacional de Seguridad Pública). En ese ambiente de creciente militarización no se careció de ejemplos deleznable de violencia extrema como las masacres de Acteal, El Charco y El Bosque. Pero lo que se vivió después careció de toda medida y fue un proceso inédito en muchos sentidos.

Por eso es necesario caracterizar con precisión este periodo. Aunque forma parte de “la larga noche neoliberal”, cuyos principales rasgos describimos líneas arriba, en realidad tiene particularidades notables que apuntan al abandono definitivo de la reforma democrática y a la instauración de un Estado nacional de contrainsurgencia (Marini, 1978:21-29) dirigido por un bloque de poder formado por la fracción monopolista del capital, las fuerzas armadas y la tecnocracia económica. Este trípode político ejerció una dominación sin compromiso alguno con las clases subalternas, en una notable involución del Estado a su momento de fuerza. Como efecto colateral, además del desgaste de la legitimidad de la dominación política, se dio una profunda decadencia moral e intelectual de las clases dirigentes que se manifestó en la corrupción rampante y la transformación de los partidos políticos en meras agencias para el enriquecimiento ilícito sin ningún tipo de proyecto histórico ni distinción programática. La estación final de esta ruta fue la formación del Pacto por México, con el que se selló la alianza tácita de los tres principales partidos con el régimen contrainsurgente y neoliberal.⁶

⁶ Firmado en diciembre de 2012, el Pacto por México fue un acuerdo entre el PAN, PRI y PRD para aprobar un nuevo ciclo de reformas estructurales, como la energética, durante el sexenio de Enrique

EL TRIUNFO DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

Sobre la base de esta doble crisis, del proyecto neoliberal y de la transición democrática, se dio el triunfo del 2 de julio de 2018. Por supuesto, también hay que incorporar elementos subjetivos, como la redefinición de la estrategia política de AMLO a raíz del fraude de 2006, que le llevó a modificar aspectos sustanciales de su política de alianzas para conseguir una acumulación de fuerzas más efectiva. La idea general fue que era necesario incrementar el margen de votos con respecto de sus competidores y conseguir una victoria contundente que impidiera el fraude electoral y dejara fuera de toda duda el resultado. En esa dirección se amplió considerablemente el espectro de fuerzas confluyentes en la llamada Cuarta Transformación (4T) a partir de incorporar a organizaciones y personajes insospechados, muchos de ellos abiertamente contrarios en los años anteriores. Esta flexibilización volvió más difuso el contorno de la 4T que se transformó, más que nunca, en un amplio frente de fuerzas variopintas y hasta contradictorias en donde encontraron cabida caciques regionales y estatales, tráfugas de última hora de los partidos tradicionales y personeros mediáticos de los poderosos intereses empresariales. En la víspera de las elecciones la alineación incluía, aunque fuera momentáneamente y de forma por demás oportunista, a las principales televisoras, otrora defensoras a ultranza del PRI y del neoliberalismo. Conocedor profundo de la política mexicana, López Obrador actuó de esta manera a sabiendas de que las elecciones se ganan no tanto apelando en abstracto a los ciudadanos sino estableciendo pactos con los “hombres fuertes” que controlan masas considerables de votantes en los sindicatos, colonias populares, ejidos, asociaciones civiles, municipios, etcétera.

Paco Ignacio Taibo II, uno de los más destacados intelectuales de la Cuarta Transformación, definió esta estrategia como “ganar votos por la derecha”, lo que acentuó la condición de partido “catcha todo” (*catch all*) que tiene Morena desde su fundación. Esto vale igualmente por el lado de la izquierda, porque también ahí se atrajo el voto mediante pactos y alianzas basados en la resolución de las demandas enarboladas por los movimientos sociales. Fue el caso del magisterio democrático que dio su apoyo a cambio de la promesa de derogación de la reforma educativa de Peña Nieto (cuya garantía de cumplimiento fue una cuota considerable de curules en la Cámara de Diputados para los líderes magisteriales). Otro ejemplo fue el de los ejidatarios de San Salvador Atenco, que sellaron una alianza tácita con el presidente a

Peña Nieto. Significó la captura final del izquierdista PRD en las redes discursivas del neoliberalismo y el punto de ruptura de Andrés Manuel López Obrador con esta formación política, así como la decisión de fundar el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) que le llevaría finalmente a la Presidencia.

cambio de la cancelación del Aeropuerto de Texcoco que amenazaba sus tierras desde tiempos de Vicente Fox.

Esta flexibilización del programa para atraer a un espectro más amplio de actores políticos se acompañó de una exitosa estrategia de medios dirigida a generar una mayor popularidad de AMLO en las redes sociales (Esteinou, 2019). Pero el primer elemento fue el fundamental. Sin la inclinación de los “factores reales de poder”, difícilmente se explicaría la arrasadora cantidad de votos lograda por Morena en 2018. Y si bien todo esto allanó la victoria electoral, también generó un conjunto de dificultades para conseguir el avance del proceso de transformación a la velocidad deseada por los sectores más avanzados de la coalición gobernante, que se vieron así lastrados desde dentro de sus propias filas en casi todas las reformas impulsadas. Como es habitual en estos casos, se generó el empantanamiento de un proceso que intenta darle satisfacción por igual a intereses muy dispares y que utiliza al Poder Ejecutivo como mediador del conflicto y juez de última instancia.

Una revisión de los datos de la elección aporta otro elemento que abona en la misma dirección. Como el propio presidente lo reconoce, en 2018, a diferencia de las anteriores ocasiones, una buena porción de la clase media votó por Morena (Torre Blanca, Muñoz y Merino, 2018). Esto debido al desencanto de dicha clase con los resultados económicos del neoliberalismo, que implicaron su pauperización progresiva desde la década de 1980. También por las medidas económicas draconianas como el “gasolinazo” dirigidas a pasarle la factura de la crisis durante el sexenio de Peña Nieto. Finalmente, dada la preocupación de estos segmentos por el deterioro de la paz social y su desencanto con el sistema de partidos políticos que sustituyó al antiguo autoritarismo priista. Para captar este descontento, López Obrador moderó su discurso: enfatizó la necesidad de la reconciliación nacional y la negociación entre intereses encontrados, destacando la necesidad perentoria de la paz, lo que expresó de manera jocosa en la frase “abrazos, no balazos”.

Superando las explicaciones que cargan un peso excesivo sobre el factor subjetivo —en este caso sobre el carácter del personaje llamado AMLO— podemos decir que las dudas y contradicciones de la Cuarta Transformación no provienen de quien la encabeza sino de la naturaleza de su base votante en 2018, donde la clase media es predominante. El presidente sólo encarna o es la expresión de esta composición socio-clasista. Esto no significa que en la 4T no existan sectores populares o que numéricamente no tengan peso los más desfavorecidos. Incluso, retórica y programáticamente son prioritarios, lo que se refleja en la consigna “Por el bien de todos, primero los pobres”, acuñada en los tiempos en que AMLO fue jefe de Gobierno de la Ciudad de México. Pero la visión del mundo que predomina en la 4T es la propia de la clase media —o de la pequeña burguesía, dicho con más precisión. Esto

significa que está fuertemente determinada por una forma de conciencia que cree a pie juntillas en el cambio gradual y constreñido a las instituciones propias de la democracia representativa.⁷ Más importante aún, este fetichismo o respeto absoluto por el Estado se acompaña de un comportamiento político oscilante y contradictorio, jalonado entre aspectos progresistas y otros conservadores que confluyen en torno de la figura presidencial y el programa de transformación de las instituciones.

En medio de este comportamiento oscilante, el aspecto progresista y que le da contenido al conjunto del proceso son las intenciones redistributivas del gobierno de la 4T. Mediante la recaptura de la renta petrolera, el combate a la corrupción, el cobro inflexible de impuestos a los grandes contribuyentes y la política de austeridad, se han podido obtener recursos para diseminar apoyos estatales a un conjunto considerable de mexicanos, específicamente adultos mayores, discapacitados, estudiantes y jóvenes que ingresan al mercado laboral. Estos subsidios fueron elevados a rango constitucional con la finalidad de blindarlos de mejor manera ante cualquier viraje político, lo que alienta el optimismo del presidente, que considera irreversible el proceso de cambio y establecidas sus bases fundamentales porque cuenta con el apoyo de los más pobres. Sin embargo, a decir verdad, este es un territorio todavía en disputa.

LOS PROBLEMAS ECONÓMICOS DE LA TRANSFORMACIÓN

A largo plazo, el éxito de la política de redistribución del ingreso emprendida por la Cuarta Transformación depende de un incremento sustancial en la tasa de crecimiento. En ese sentido, se trata de una propuesta desarrollista típica: el Estado busca reasumir su papel de rector económico, sobre todo en los sectores estratégicos, para potenciar el incremento del producto interno bruto (PIB), moderar la desigualdad y reorientar la estructura productiva hacia el mercado interno.⁸ Sin embargo, este proyecto está

⁷ Por ejemplo, para Martí Batres (2019:19), hombre de primera línea en el régimen de la 4T, el objetivo es impulsar reformas progresistas que susciten “transformaciones graduales, pero continuas”. El análisis pionero de las propuestas de este tipo lo realizó Marx (2003:74-83) al describir el comportamiento del partido democrático (La Montaña) cuyo rasgo peculiar es la exigencia de instituciones que mitiguen el antagonismo entre el trabajo y el capital. El proceso se intenta a la manera de una transformación de la sociedad destinada a evitar la lucha de clases, sin romper con el orden democrático parlamentario, de lo cual se derivan todas sus contradicciones y dificultades.

⁸ En esa dirección, el gobierno de la 4T impulsa una política de control de precios para contener la inflación, así como la creación de una empresa paraestatal para la distribución de gas LP. También busca fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad mediante una reforma constitucional que acote el

constreñido por el contexto internacional caracterizado por una intensificación de los vínculos, el bajo ritmo de crecimiento de la economía mundial, el papel protagónico del sector financiero, etcétera, factores que influyen en un resultado menos favorable de la tasa de crecimiento respecto del desarrollismo clásico de posguerra que se expresó en el llamado “milagro mexicano”.

Es en ese sentido que el gobierno encabezado por López Obrador intenta romper con cuatro inercias heredadas de la política económica de orientación neoliberal. En primer lugar, el bajo ritmo de crecimiento de la economía mexicana, cuya tasa promedio anual es de 2% de 1982 a la fecha, en contraste con 6.5% de las décadas de 1950 a 1980. En segundo lugar, la caída sistemática de la tasa de creación de empleos formales y el creciente peso de la informalidad laboral, que suma dos terceras partes de la población ocupada (Samaniego, *s/f*:59, 62). En tercer lugar, el ya mencionado desplome catastrófico de los salarios, que perdieron dos terceras partes de su poder adquisitivo durante el neoliberalismo. Y, finalmente, el pesado lastre de la deuda sobre las finanzas públicas, que en los últimos dos sexenios experimentó un salto considerable en términos absolutos y relativos hasta alcanzar los 10 billones de pesos.

Desafortunadamente la coyuntura internacional no ha sido muy favorable para la Cuarta Transformación. Durante 2019 y 2020, la economía mundial se encontraba en camino de una recesión a la altura de la sufrida en 2009, como consecuencia de la guerra comercial entre Estados Unidos y China. Las medidas sanitarias tomadas para enfrentar al coronavirus agudizaron esta tendencia provocando la cuarta peor caída de la actividad productiva y la más extensa de las crisis desde 1871. Además de la fuerte contracción, el mercado laboral se deterioró sensiblemente, los precios de las materias primas –sobre todo el petróleo– disminuyeron significativamente, el ambiente financiero se volvió altamente inestable (sobre todo por la contracción de los activos de los mercados emergentes), las monedas de los países emergentes se depreciaron y se elevó el grado de incertidumbre sobre la duración e intensidad del choque (Banco Mundial, 2020; Naciones Unidas, 2020).

De forma similar, la economía mexicana arrastraba tendencias recesivas que se volvieron catastróficas por las medidas de distanciamiento social puestas en práctica a partir del 23 de marzo de 2020. Por el lado de la oferta, sufrimos paros en la producción manufacturera y en algunos servicios que pusieron en riesgo el abastecimiento general, el funcionamiento de las cadenas de valor y la actividad

ámbito de acción de la iniciativa privada en el sector. Igualmente, intenta intervenir favorablemente en el mercado de combustibles mediante la construcción de la refinería de Dos Bocas y la adquisición de otra en Estados Unidos.

económica nacional. Por el lado de la demanda, disminuyeron los gastos de inversión y el consumo externo e interno. Asimismo, el peso sufrió una caída significativa, enfrentamos una cierta salida de capitales y, aunque los mercados financieros y el tipo de cambio se mantuvieron estables, las agencias calificadoras redujeron las notas crediticias de Petróleos Mexicanos (Pemex) y del país. Todos estos factores provocaron una caída de 8% en el PIB e impactos negativos considerables sobre el volumen de desempleo y pobreza (SHCP, 2020; Banco de México, 2020).

Ante esta difícil situación, las opiniones al interior del partido gobernante se dividieron en dos grandes bloques. Por un lado, hubo quienes juzgaron suficiente la política de austeridad y el cobro de los adeudos fiscales de las grandes empresas para sostener a las finanzas públicas. Desde un liberalismo económico moderado confiaron en el proceso de autorregulación, en las ventajas derivadas del Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC) y en la estabilidad de los agregados macroeconómicos, por lo que descartaron un paquete de medidas más radicales y un ensanchamiento del papel del Estado en la reactivación económica. Pensaron en una recuperación más o menos automática y consideraron importante mantener la confianza de los inversionistas derivada de una ruta sin grandes sobresaltos, además de persistir en la conciliación de los intereses dispares que concurren en una escena política ya de por sí crispada.

Otros, por el contrario, consideraron oportuno iniciar el giro hacia una cierta reedición del Estado de bienestar, con una modificación sustancial de la política fiscal –mediante gravámenes más fuertes a los más ricos– y un papel más activo del gasto público en la reactivación económica, aunque eso amplíe el déficit fiscal y el nivel de endeudamiento público. Concordaron con las propuestas a nivel internacional acerca de la pertinencia de un nuevo rumbo para la economía mundial después de la pandemia, donde al Estado se le reserva un fuerte protagonismo, la recuperación descansa en una política de mayores impuestos a los súper ricos, se consideran limitadas las políticas monetarias establecidas como estímulos para la inversión y se amplía el margen para políticas públicas como la renta universal (por lo menos durante la emergencia).

Con el apoyo del presidente la primera postura fue la que prevaleció. La Cuarta Transformación puso en práctica una política económica prudente para enfrentar los efectos de la pandemia sobre las finanzas públicas, el volumen de producción, el comercio exterior, etcétera. En particular, no acudió al rescate de los grandes empresarios. Ni contrajo deuda adicional a la que ya de por sí soporta la economía mexicana. Por el contrario, reforzó la política de austeridad para poder contender con el apoyo a pequeños establecimientos y con la dispersión adelantada de los subsidios sociales. De esa manera, pudo evitar un error financiero y garantizó la estabilidad del peso, lo que a la larga permitió una recuperación menos dolorosa, aunque tal vez más prolongada de lo deseado.

Dadas estas limitantes estructurales derivadas de la tendencia al estancamiento de la economía mundial y de las repercusiones económicas de la pandemia, la Cuarta Transformación optó por un giro discursivo que enfatizó la necesidad de la redistribución de la riqueza en una situación de bajo o nulo crecimiento. En esa dirección, el presidente (López, 2019:44-45) criticó en reiteradas ocasiones el viejo argumento neoliberal de que debe existir un incremento de la riqueza antes de cualquier intento por redistribuirla de manera más justa. Así, a pesar de los resultados poco satisfactorios en el desempeño de la economía mexicana, se continuó con el esfuerzo de dispersión del gasto social dirigido a mejorar los ingresos de las clases más desfavorecidas y se mantuvo la política de aumento del salario mínimo planeada desde inicios del sexenio.

En ambos casos, los resultados son favorables pero insuficientes. En lo que respecta al salario mínimo, los incrementos a este indicador han sido de 16.21, 20 y 15% durante los primeros tres años de gobierno de la 4T, de tal forma que se alcanzaron los 102.68 pesos diarios en 2019, 123.22 en 2020 y 141.70 en 2021. Mensualmente, el salario mínimo se situó en 3 121.47 pesos en 2019, 3 745.89 pesos en 2020 y 4 307.68 pesos en 2021.

No obstante, los trabajadores mexicanos siguen siendo de los peor remunerados en América Latina y entre los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), de tal forma que 52% de la población no alcanza a adquirir la canasta mínima, mientras 20% carece de ingresos suficientes para adquirir la canasta mínima alimentaria. Si tomamos en cuenta que el monto del salario suficiente debería ser de 16 445 pesos, actualmente se necesitarían alrededor de cuatro salarios mínimos para cubrir adecuadamente las necesidades de un trabajador mexicano promedio. Pero en realidad sólo 7% de la población ocupada recibe ingresos superiores a los cinco salarios mínimos. Además, la proporción de los trabajadores informales al interior de la población ocupada es de dos terceras partes y la subcontratación representa 23% de los asalariados (entre 4 y 10 millones, dependiendo de las fuentes). Y dado que a esta situación catastrófica llegamos debido al abultado ejército industrial de reserva que creció en las últimas décadas por la incapacidad de la economía para crear fuentes de empleo, y como resultado de la baja tasa de sindicalización y su reducción en las últimas décadas (de 19% en 1970 a 9% en 2015), para revertirla será necesario que la economía mexicana crezca a tasas mucho más altas que las actuales y que se abra un periodo de fuerte sindicalización.

Por otro lado, los apoyos sociales han tenido una trayectoria continuamente ascendente. La Cámara de Diputados los ha mantenido como una de sus tres prioridades, al lado de los megaproyectos de infraestructura y el reforzamiento del sistema de salud ante el reto de la pandemia. En la actualidad se apoya a cerca de 13 millones de estudiantes entre los que se cuentan niños de preescolar que son hijos de

madres solteras, estudiantes de educación básica y de nivel medio superior (a todos los cuales se les otorgan 1 600 pesos bimestrales), universitarios que reciben 2 400 pesos mensuales, becarios del programa de capacitación laboral “Jóvenes Construyendo el Futuro” (a quienes se les dan 4 310 pesos), y estudiantes de posgrado cuyas becas van de los 10 a los 15 mil pesos dependiendo el nivel. Adicionalmente, existen los apoyos a adultos mayores y personas con discapacidad, de tal forma que 25 millones de hogares mexicanos, equivalentes al 70% de la población, participan de algún programa social. En particular el gasto para la función de protección social en 2022 será de 1 477.2 mil millones de pesos, superior en 12.8% al del año anterior. Destaca ahí el Programa de Bienestar de las Personas Adultas Mayores cuyo monto en el presente año será de 238 014.7 millones de pesos (López, 2021).

Sin embargo, el impacto de este enorme esfuerzo sobre los indicadores de pobreza y bienestar se ha visto disminuido debido a los efectos de la pandemia y por las inercias heredadas del anterior modelo. Las intenciones redistributivas de la Cuarta Transformación, centradas en la idea de “sacar de la pobreza a millones de mexicanos y convertirlos en ciudadanos de clase media”, se ven, así, en buena medida, frustradas. La Población con Ingreso Inferior a la Línea de Pobreza por Ingreso pasó de 49.9 en 2018 a 52.8% en 2020, mientras que la Población con Ingreso Inferior a la Línea de Pobreza Extrema por Ingreso lo hizo de 14 a 17.2% para los mismos años. Además, la Población en Situación de Pobreza se incrementó de 41.9 a 43.9% de 2018 a 2020; y la que vive en situación de pobreza extrema creció de 7 a 8.5%. En todo caso, sólo hubo una leve disminución de la Población Vulnerable por Carencias Sociales, así como de aquellos mexicanos que carecen de acceso a la seguridad social, espacios dignos de vivienda o servicios básicos en su hogar (Coneval, 2022).

LA REFORMA ADMINISTRATIVA Y JURÍDICA DEL ESTADO

Una política de redistribución del ingreso más consecuente por parte de la Cuarta Transformación requiere el mejoramiento de la correlación de fuerzas en favor de las clases populares y una resolución más firme del asunto del poder en México.

Y en este tema, las dificultades provienen de la alianza del actual gobierno con algunas fuerzas y personajes provenientes del viejo régimen, como lo anotamos líneas arriba, que se oponen a la profundización y aceleramiento del proceso de cambio, cuando no lo boicotean francamente. La falta de cuadros gubernamentales eficaces agravó esta dependencia a partir de 2018, sobre todo en algunos sectores clave de la política económica donde predomina la lógica tradicional, como en el caso de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Banco de México (Banxico).

Destacadamente, en esta última institución lo dominante sigue siendo la típica lógica del combate a la inflación a partir del alza de la tasa de interés en detrimento del crecimiento económico.⁹ Una reforma constitucional que otorgue un doble mandato a Banxico, en el sentido de que resguarde por igual el nivel de precios y el incremento del PIB, está todavía fuera del horizonte de la Cuarta Transformación, seguramente porque implicaría un enfrentamiento insostenible en este momento con los sectores bancario y financiero del capital nacional y extranjero.

El desmantelamiento de otros polos de poder ha sido un poco más favorable. La 4T ha logrado impulsar una “reforma administrativa dirigida a eliminar el andamiaje que protege negocios privados en detrimento de los públicos”. También ha logrado desmontar algunos de los más significativos “aparatos burocráticos sin dimensión social o pública” (López, 2021), contruidos por el neoliberalismo para darle soporte a su proyecto aun en el caso de perder el Poder Ejecutivo o la mayoría del Poder Legislativo. Es el caso de los llamados organismos autónomos y los fideicomisos, que funcionaron como adláteres del Estado mexicano. El gobierno de López Obrador ha sostenido una ofensiva más o menos exitosa contra estos poderes fácticos identificados como cuñas de la oligarquía incrustadas en el poder estatal.

En esa dirección caminan una serie de reformas al marco normativo y decretos ejecutivos cuando lo primero no ha sido posible. Una de las primeras medidas fue la eliminación del Ramo 23 del Presupuesto de Egresos de la Federación, con lo que se debilitó el poder de los diputados en tanto gestores de fondos y beneficiarios de una política de “moches” a partir de los cuales obtenían recursos considerables para operar políticamente en sus regiones. Otro caso destacado fue la aprobación de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público mediante la cual se redujeron los casos de las licitaciones realizadas mediante el contubernio de empresarios y funcionarios, especialmente en el área de compra venta de medicamentos y contratos de servicios varios para las cárceles mexicanas. Igualmente, mediante sendas reformas legales se canceló la condonación de impuestos y se tipificó como delitos graves la corrupción, el robo de hidrocarburos y el fraude electoral.

Una más de las modificaciones tendientes a crear un nuevo marco institucional fue la eliminación de los fideicomisos que menoscabaron la rectoría del Estado sobre el desarrollo nacional mediante la cesión de la administración de ciertos activos a bancos y empresas. Por supuesto, esta concesión a los poderes fácticos se escondió con la hoja de

⁹ Esto es claro en el repunte inflacionario derivado de la pandemia. Como todos los bancos centrales en el mundo, Banxico ha incrementado continuamente la tasa de interés en las últimas sesiones de su Junta de Gobierno hasta alcanzar el 7 por ciento.

parra de la participación de la “sociedad civil” en la solución de los grandes problemas nacionales. Los fideicomisos fueron, así, presentados como iniciativas ciudadanas de colaboración con el Estado cuando en realidad se trató de la injerencia de grupos de poder específicos. Por definición, la idea de entregar la titularidad de los recursos públicos a un ente privado para que los administre en beneficio de los ciudadanos interesados, es ajena a la Cuarta Transformación (centrada, en buena medida, en la recuperación de la rectoría del Estado en aspectos clave de la vida nacional). Esa fue una de las causas de la ofensiva de la Cuarta Transformación contra estos organismos, a la par del abuso del dinero público y de la ineficacia en el ejercicio del gasto.

Menos exitosa fue la reducción del ámbito de influencia de los organismos autónomos y del intento de reducir los salarios de los funcionarios de alto nivel. En el primer caso, persisten sin mayores cambios algunas dependencias que son incómodas para la Cuarta Transformación, como el Instituto Nacional de Acceso a la Información o el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política Social, donde lo único que se ha conseguido hasta ahora es modificar un poco la composición de sus órganos de gobierno. En el caso del Instituto Nacional Electoral, uno de los mayores contradictores del Poder Ejecutivo, recientemente se anunció una reforma a fondo con la finalidad de que los consejeros sean elegidos directamente por la ciudadanía y no por la Cámara de Diputados como actualmente sucede. Con eso se busca desmontar uno de los baluartes más fuertes del viejo régimen. En el segundo caso, la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos, pensada para conseguir que ningún funcionario ganara más que el presidente, ha quedado sin efecto debido a los recursos judiciales interpuestos por actores como el propio INE o el Poder Judicial. Tanto los consejeros electorales como los jueces y magistrados siguen gozando de salarios francamente exorbitantes, sin que la Cuarta Transformación haya podido reducirlos a la política de austeridad.

Además de todo esto, la Cuarta Transformación ha aprobado una serie destacada de modificaciones al marco jurídico nacional, como la eliminación de la reforma educativa de Peña Nieto, la reducción mencionada de los privilegios de la alta burocracia, una política de egresos que prioriza el gasto social y el estímulo del derecho a la alimentación sana mediante un nuevo etiquetado para los alimentos procesados. Asimismo, se aprobaron reformas jurídicas con la finalidad de establecer el derecho a la revocación del mando y de consulta, favorecer el acceso a la vivienda de interés social para los trabajadores, eliminar la subcontratación, ampliar la posibilidad de acceso a una pensión digna y suprimir las instancias e instituciones que propiciaban el desvío de fondos públicos o favorecían la corrupción. También se estableció un nuevo marco normativo para la educación superior que garantiza la gratuidad y apunta hacia la universalización de este nivel educativo. Y, finalmente, se legalizó el uso lúdico de la

marihuana, con lo que la Cuarta Transformación intentó validar su definición progresista (Batres, 2019:17-19).

No obstante, la modificación del marco legal y la supresión de las instituciones heredadas por parte de la Cuarta Transformación son ambivalentes, por incompletas y contradictorias. En varios casos, sus legisladores siguen debiendo soluciones a fondo y definitivas. Un ejemplo destacado es la reforma pensionaria que ataja los problemas inmediatos pero deja en pie el sistema de contribución individual y el manejo privado instrumentado durante el neoliberalismo.

Finalmente, las dificultades de la transformación gradual de las instituciones aumentarán en la segunda parte del sexenio porque el partido gobernante obtuvo 40 escaños menos en las elecciones intermedias para renovar la Cámara de Diputados, lo que evitó que consiguiera la mayoría absoluta y quedara a merced de aliados poco confiables –como el Partido Verde Ecologista de México (PVEM)– o sujeto a la necesidad de obtener alguna especie de alianza con el PRI si quiere impulsar cambios constitucionales, para los que es necesaria la mayoría calificada.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

La inconformidad con los resultados económicos del neoliberalismo, la frustración en torno del sistema de partidos que reemplazó al autoritarismo priista y el hábil manejo de su política de alianzas posibilitaron el triunfo electoral de Andrés Manuel López Obrador y el inicio de la llamada Cuarta Transformación de la República. ¿Cuál es el carácter de este giro en la vida política de México? De entrada se debe descartar que se trate de un cambio al nivel del modo de producción. Ni la narrativa ni las acciones del actual gobierno apuntan al desmantelamiento del capitalismo en cuanto orden social, muy a pesar de los exabruptos que en esa dirección suele hacer la oposición.¹⁰ En todo caso se trata de un cambio de segundo orden o marginal en el sentido de que sólo se hacen modificaciones graduales, parciales o menores en ciertos componentes

¹⁰ Por eso es un desacierto preguntarse qué tan anticapitalista o marxista es la 4T, como lo hace un reciente artículo (Núñez, 2021). Lo mismo pasa respecto del keynesianismo. En todo caso, las similitudes son mayores con el liberalismo clásico de Adam Smith en el sentido de que se trata de una política económica que mantiene al mercado como regulador social preminente pero ajustándolo a una cierta idea de justicia social y apoyo a los más pobres, en un entramado teórico y práctico que involucra consideraciones económicas con preocupaciones éticas. Otro referente más cercano a la Cuarta Transformación sería el “bienestarismo” al estilo de Amartya Sen.

del orden social.¹¹ En todo caso, la 4T apunta a un cambio en el régimen político y un giro redistributivo en el modelo de desarrollo, lo que, dadas las condiciones heredadas por el neoliberalismo, tampoco es poca cosa.

En esa dirección es que debe entenderse la salvaguarda de los elementos fundamentales de la economía capitalista y del mercado, que implica el respeto a la propiedad privada y el fomento del ámbito de negocios favorable a la gran burguesía. No es un secreto que la política económica de la Cuarta Transformación ha favorecido a ciertos grupos empresariales y fomentado la creación de otros, dirigiendo sus golpes sólo a aquellos que se beneficiaron de la corrupción y actuaron en detrimento del interés público. De igual forma, los componentes estructurales de un patrón de reproducción de capital fundamentalmente dirigido a las exportaciones de bienes secundarios continúan en pie, aunque se han tomado medidas para recentrar en el mercado interno el proceso de desarrollo recuperando la rectoría del Estado en algunos sectores estratégicos.¹²

Si tomamos en cuenta este carácter marginal del cambio histórico impulsado por la 4T, lo importante es preguntarse si los objetivos de mediano alcance planteados pueden alcanzarse y en qué medida han sido logrados. En ese sentido, descontando las dificultades provenientes de las inercias heredadas y de la pandemia, lo cierto es que la Cuarta Transformación debe lidiar también con las contradicciones provenientes de su propia naturaleza en tanto movimiento cuya base ideológica y de apoyo político es, esencialmente y hasta el momento, la clase media. Así, la consecución de sus fines, tanto en el orden económico como en el político, está constreñida por una forma de conciencia caracterizada por la confianza en el cambio social gradual, la naturalización del régimen democrático-parlamentario y la esperanza en la conciliación de los intereses

¹¹ Para Orlando Fals Borda (1975:19-20) el cambio marginal “ocurre cuando las modificaciones en los componentes del orden social son graduales, parciales o menores, de modo que el sistema valorativo no queda en entredicho ni se sienten en la organización social y económica consecuencias mensurables que hicieran surgir un nuevo orden social”. En una situación de este tipo, los grupos promotores del cambio no son suficientemente subversivos ni comprometidos para cambiar radicalmente el tejido social, pero, no obstante, pueden abrir posibilidades insospechadas para futuras modificaciones que hagan posible una auténtica revolución en años posteriores.

¹² Por esta razón, para algunos autores como Millán Valenzuela (2021:86) “la Cuarta Transformación representaría una forma sintética entre ambos proyectos –reformista y neoliberal–, propiciada por el compromiso de conservar el carácter secundario-exportador del modelo y, al mismo tiempo, introducir modificaciones favorables al mercado interno. Ese compromiso pasa por el mantenimiento de tres pilares básicos del neoliberalismo: finanzas públicas sanas, autonomía del Banco de México y apertura comercial”.

contrapuestos. Esto hace que la Cuarta Transformación corra el riesgo de convertirse en una más de nuestras transformaciones sociales inconclusas o dejadas a medio camino, es decir, de aquellas que no lograron romper el tejido y la textura del orden social heredado, fallando en la consecución de sus objetivos y propiciando un retorno de la oligarquía al poder.¹³

En todo caso, lo que la Cuarta Transformación necesita es una incorporación más consecuente de las clases populares: un auténtico giro en la selección de sus cuadros dirigentes y un mayor protagonismo de las bases de apoyo. Como el presidente ha insistido, en las experiencias históricas como la de Francisco I. Madero el error fue no tomar en cuenta la necesidad estratégica del apoyo popular, único factor capaz de contener la reversión del proceso de cambio. En ese sentido, aunque la política social ha propiciado una amplia simpatía de las clases populares hacia el presidente, reflejado en un índice de apoyo que supera todos los referentes históricos, lo cierto es que el momento popular de la Cuarta Transformación sigue estando en el futuro.

REFERENCIAS

- Banco de México (2020). *Informe trimestral*. México: Banxico.
- Banco Mundial (2020). *Perspectivas económicas mundiales*. Banco Mundial.
- Batres, M. (2019). *El poder legislativo y la Cuarta Transformación*. Primer año. México: Edición propia.
- CEPAL (2014). *Pactos para la igualdad. Hacia un futuro sostenible*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Coneval (2022). Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social [https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2020.aspx], fecha de consulta: 10 de marzo de 2022.
- Esteinou, J. (2019). “Las elecciones de 2018 y el triunfo de AMLO/Morena”, *Argumentos. Estudios Críticos de la sociedad*, núm. 89, México: UAM-Xochimilco, pp. 13-28 [<https://argumentos.xoc.uam.mx/index.php/argumentos/article/view/1052>].
- Fals Borda, O. (1975). *Las revoluciones inconclusas en América Latina (1809-1968)*. México: Siglo XXI Editores.

¹³ Nuevamente recurrimos a Fals Borda, para quien las revoluciones inconclusas o dejadas a medio camino son aquellas que no son suficientemente radicales como para romper el tejido y la textura social del orden vigente, como sucedió en el caso de los movimientos de independencia en América Latina donde “no surgió casi ninguna discrepancia estructural que distinguiese la nueva era de la época colonial”, en tal forma que “las actitudes básicas hacia la vida y la comunidad, la concepción tradicional de mundo, los sistemas de creencias y los modos de manejar la economía permanecieron casi inmutados”, retándose sólo algunas normas sociales y algunos modelos políticos de organización social (1975:17).

- Loaeza, S. (1999). *El Partido Acción Nacional: la larga marcha, 1939-1994. Oposición leal y partido de protesta*. México: Fondo de Cultura Económica.
- López Obrador, A.M. (2019). *Hacia una economía moral*. México: Planeta.
- (2021). *A la mitad del camino*. México: Planeta.
- Marini, R. (1978). “Estado de contrainsurgencia”, *Cuadernos Políticos*, núm. 18, octubre-diciembre.
- Marx, K. (2003). *El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*. Madrid: Alianza.
- Miillán Valenzuela, H. (2021). “La Cuarta Transformación: bloques hegemónicos y proyectos nacionales”, *Sociológica*, pp. 83-118.
- Naciones Unidas (2020). *Situación y perspectivas de la economía mundial*. ONU.
- Navarrete Vela, J. (2019). *Morena en el sistema de partidos en México, 2012-2018*. Toluca: IEEM.
- Núñez, V. (2021). “¿Qué tan marxista y anticapitalista es el gobierno de AMLO?”, en V. Núñez (ed.), *La economía de la 4a Transformación*, México: Juan Pablos Editor, pp. 121-139.
- Osorio, J. (2004). *Crítica de la economía vulgar. Reproducción del capital y dependencia*. México: UAZ/M.A. Porrúa.
- Samaniego Breach, N. (s/f). “La participación del trabajo en el ingreso nacional: el regreso a un tema olvidado”, *ECONOMÍAunam*, 11(33).
- SHCP (2020). *Informe sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda*. México: SHCP.
- Torre Blanca, C., M. Muñoz y J. Merino (2018). “¿Cómo ganó AMLO? Breve historia gráfica de la migración electoral más grande en la historia de México”, Nexos [<https://datos.nexos.com.mx/como-gano-amlo-breve-historia-grafica-de-la-migracion-electoral-mas-grande-en-la-historia-democratica-de-mexico/>], fecha de consulta: 25 de febrero de 2022
- Woldenberg, J., P. Salazar y R. Becerra (2005). *La mecánica del cambio político en México*. México: Cal y Arena.
- Zermeño, S. (1996). *La sociedad derrotada. El desorden mexicano de fin de siglo*. México: Siglo XXI Editores.



